REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Etiqueta del Registro

Solicitud de Inscripción como colección en el Registro de la Propiedad Intelectual

A cumplimentar por la Administración					
Nº solicitud	**M-** **/20**	Fecha		Hora y minuto de presentación	

1.- Título de la colección o conjunto de obras:

2.- Títulos de contenidos:

Modelo C

2.- Títulos de contenidos (continuación):

2.- Títulos de contenidos (continuación):

Imprimir

Instrucciones para cumplimentar la solicitud

Este impreso se cumplimentará para solicitar títulos contenidos.

Por cada título, a partir del segundo, se cobrará la tasa establecida en los artículos 310 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Madrid, según redacción dada por la Ley 13/2002 de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, en concepto de “Colección de obras, a partir de la segunda c/u”.

Para poder indicar los porcentajes de cada obra, y no sobre el total de la colección, los coautores y cotitulares tendrán que ser los mismos en todas las obras que formen parte de la colección.